



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintitrés de noviembre dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2023-00285-00

En el proceso ordinario laboral instaurado por ALEXANDER DE JESÚS BERRÍO VÁSQUEZ en contra de INTERASEO S.A. Y OTRO, para el día de hoy se encontraba fijada la realización de continuación de la audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas; sin embargo, no ha sido posible acceder a la plataforma Lifesize por parte del despacho, al presentarse fallas en esta. Así las cosas, se dispone a reprogramar la continuación de la audiencia de consagrada en el art. 77 CPT para el día seis (6) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las dos de la tarde (2:00 p.m.).

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 198

Hoy 24 de noviembre de 2023 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a37f00b067d25d966725eb5ba766b6f3bfddfa8665756f7be154c630e5f909dc**

Documento generado en 23/11/2023 02:54:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>